

SUSMILE Capsula 2.1.3

Respuestas

Respuestas:

1. Vehículos limpios:
 - a) Para definir vehículo limpio se utilizan tres conceptos, que son aplicables en todas las categorías de vehículos.
 - b) El significado sólo es diferente para los vehículos de motor N1 antes y después del 31 de diciembre del año 2025.
 - c) **No hay una definición general, porque la definición de "vehículo limpio" es diferente según la categoría de vehículo, e incluso según el año.**
2. Combustibles alternativos:
 - a) Es el criterio utilizado para definir los vehículos limpios en la categoría de vehículos N1 y N2.
 - b) **Se trata de combustibles o fuentes de energía que sirven, al menos en parte, como sustituto de las fuentes de petróleo fósil.**
 - c) Los combustibles alternativos pueden ser combustibles fósiles como el gas y el petróleo.
3. Vehículos de cero emisiones:
 - a) Los vehículos de emisiones cero son aquellos que tienen un máximo de 50 emisiones en el tubo de escape expresadas en g/km de CO₂ y unas emisiones contaminantes en conducción real inferiores al 80%.
 - b) **Los vehículos de cero emisiones son una subcategoría de los vehículos limpios.**
4. Vehículo eléctrico de batería (BEV):
 - a) Significa un vehículo eléctrico constituido por un motor de combustión convencional combinado con un sistema de propulsión eléctrica, que puede recargarse de una fuente de energía eléctrica externa.
 - b) Vehículos impulsados por hidrógeno. Son más eficientes que los vehículos con motor de combustión y no producen emisiones en el tubo de escape.
 - c) **También conocido como vehículo totalmente eléctrico o 100% eléctrico, significa un vehículo eléctrico que funciona exclusivamente con el motor eléctrico, sin ninguna fuente secundaria de propulsión.**
5. Insignia ambiental:
 - a) Es una pegatina que clasifica los diferentes vehículos según su potencia.
 - b) **Es una pegatina que se coloca en el parabrisas de un coche y que da derecho a los conductores a entrar en las ciudades más grandes de Europa según sus criterios medioambientales.**
 - c) El distintivo medioambiental es una pegatina que se coloca en el parabrisas de un coche y da derecho a los conductores a entrar en ciudades pequeñas de Europa según sus criterios medioambientales.

